

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS N°179/2023

RECTIFICA FONDOS ASIGNADOS A LOS PROYECTOS MÁS CONECTADOS Y MÁS COMUNICADOS APROBADOS EN RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N°169/2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial en el Reglamento Orgánico de la Universidad, aprobado por Resolución de Rectoría N°229/2018 y sus modificaciones posteriores contenidas en la Resolución de Rectoría N°148/2020;
- b) La Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Doctorados N°169/2023, que Aprueba Financiamiento Institucional para los Proyectos: Más Conectados y Más Comunicados;
- c) Que, por un error, el acta que se acompaña en la Resolución de Rectoría N°169/2023 en su parte resolutive, referida a la convocatoria Más Conectados, confiere un monto de financiamiento por \$6.000.000 y en la convocatoria Más Comunicados, un monto de financiamiento por \$6.000.000;
- d) Que, habiéndose constatado dicho error y presentado el acta que otorga los fondos debidamente rectificadas.

RESUELVO:

1. Para la convocatoria **Más Conectados**, se modifica el monto total de \$6.000.000, por \$12.000.000, según se indica:

“Para la convocatoria **Más Conectados**, se presentaron un total de 14 proyectos, de los cuales fueron declarados admisibles 14 (100%); de estos fueron aprobados 6 (43%), por un monto total de **\$12.000.000**. El monto financiado para cada propuesta es de \$2.000.000. La distribución de los proyectos adjudicados por sede fue la siguiente: Santiago (3), Talca (2), Temuco (1). Según Facultad, de la siguiente forma: Ciencias sociales y Humanidades (2), Ingeniería (2), Ciencias de la Salud (1)”.

2. Para la convocatoria **Más Comunicados**, se modifica el monto total de \$6.000.000, por \$12.000.000, según se indica:

“Para la convocatoria **Más Comunicados**, se presentaron un total de 20 proyectos, de los cuales fueron declarados admisibles 17 (85%); y aprobados 6 (30%), por un monto total de **\$12.000.000**. El monto financiado para cada propuesta es de \$2.000.000. La distribución de los proyectos adjudicados por sede fue la siguiente: Santiago (3), Talca (3). Según Facultad fue de la siguiente forma: Ingeniería (3), Ciencias Sociales y Humanidades (1), Educación (1), Ciencias de la Salud (1)”.

3. Acompañese acta rectificada con los proyectos y los fondos debidamente individualizados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 2 de noviembre de 2023.



IVÁN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Doctorados



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

ISG/JRN/MTG/prs

Distribución:

Rectoría

Secretaría General y Prosecretarías de Sede

Vicerrectorías Corporativas

Vicerrectorías de Sede

ACTA N° 1
EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE APROBACIÓN DE
PROYECTOS MÁS CONECTADOS Y MÁS COMUNICADOS
CONVOCATORIA 2023

I. Proceso de Evaluación

Los proyectos presentados al los fondos Más Conectados y Más Comunicados, fueron evaluados considerando los criterios establecidos en las bases de los concursos.

Las propuestas evaluadas en el concurso Más Conectados correspondieron a proyectos de Ciencia Ciudadana. Las propuestas evaluadas en el concurso Más Comunicados correspondieron a proyectos para la creación y/o distribución de productos de divulgación científica. La evaluación se realizó a través de pares evaluadores internos y externos a la institución, según temática y disciplina, con experiencia en evaluación de este tipo de proyectos.

Se solicitó asignar puntajes a los proyectos de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Calidad de la propuesta
- b) Equipo de trabajo.
- c) Presupuesto.
- d) Principios.

Escala de puntuaciones de la evaluación de las propuestas:

Puntaje	Descripción
0	Deficiente: La propuesta no presenta toda la información solicitada y necesaria para evaluar los aspectos del subcriterio correspondiente.
20	Insuficiente: La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
40	Regular: La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
60	Buena: La propuesta cumple/aborda correctamente los aspectos del criterio, que permiten dar viabilidad a la implementación del proyecto. Sin embargo, requiere de mejoras para el logro de una implementación óptima.
80	Muy buena: La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, los errores o deficiencias detectadas son menores y no impiden una correcta implementación del proyecto. No obstante, aún son posibles ciertas mejoras.
100	Excelente: La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión.

Considerando la tabla anterior, las propuestas del fondo **Más Conectados** fueron evaluadas según los siguientes criterios:

Criterio	Descripción	Ponderación
Calidad de la propuesta	Fundamentación estratégica: Se evaluará la propuesta de valor del proyecto, tomando en cuenta la fundamentación del problema y/o necesidad. Se calificará la relevancia y el posible impacto del conocimiento que se busca producir.	50%
	Objetivos: Se evaluará la formulación del objetivo general, su claridad y relación con el objetivo del concurso, así como que sea concreto y alcanzable al finalizar el proyecto. Se revisará la que los objetivos específicos e indicadores estén en concordancia con los objetivos del concurso y estos se encuentren correctamente definidos.	
	Coejecución: a) Se evaluará el diseño del proyecto, rol de la organización participante o coejecutora y proyección/continuidad del proyecto	
Equipo de trabajo	Se evaluará la pertinencia del equipo del proyecto. El equipo de trabajo esta equilibrado en cantidad de hombres y mujeres.	15%
Presupuesto	El presupuesto concuerda con el desarrollo de las actividades.	15%
Principios	El proyecto incluye resguardo de los derechos humanos, e incorpora principios de comunicación efectiva y sustentabilidad	20%
	El proyecto incluye la perspectiva de género en la investigación, considerandola variable sexo/genero	

Considerando la escala de puntuaciones, las propuestas del fondo **Más Comunicados** fueron evaluadas según los siguientes criterios:

Criterio	Descripción	Ponderación
Calidad de la propuesta	Fundamentación estratégica: Se evaluará la propuesta de valor del proyecto, tomando en cuenta la fundamentación del problema y/o necesidad. Se calificará la relevancia y el posible impacto del producto. El proyecto define y justifica el público objetivo que busca impactar.	60%
	Estrategia de apropiación social de la CTCl: La estrategia incluye la distribución del material y/o las acciones para lograr la apropiación de los contenidos por parte del público objetivo. Describe la estrategia de interacción-experiencia con el público objetivo.	
	Creatividad: Describe el grado de innovación del producto. Se evaluará la creatividad y la incorporación de experiencias memorables y/o formatos novedosos para la apropiación social de la CTCl, en relación con el público objetivo que busca impactar	
Equipo de trabajo	El equipo de trabajo está equilibrado en cantidad de hombres y mujeres.	5%
Presupuesto	El presupuesto es coherente con el desarrollo de las actividades	15%
Principios	El proyecto incluye resguardo de los derechos humanos, e incorpora principios de comunicación efectiva y sustentabilidad	20%
	El proyecto incluye la perspectiva de género en el contenido del producto de divulgación	

El financiamiento para los proyectos seleccionados asciende a M\$12.000 anual, se financiarán 6 proyectos de cada fondo con un tope máximo de M\$2.000 por cada proyecto.

II. Resultados

Para la convocatoria **Más Conectados**, se presentaron un total de 14 proyectos, de los cuales fueron declarados admisibles 14 (100%) y de estos fueron aprobados 6 (43%), por un monto total de M\$ 12.000. El monto financiado para cada propuesta es de M\$2.000. La distribución de los proyectos adjudicados por sede fue la siguiente: Santiago (3), Talca (2), Temuco (1). Según facultad fue de la siguiente forma: Ciencias sociales y Humanidades (2), Ingeniería (2), Ciencias de la Salud (1).

Para la convocatoria **Más Comunicados**, se presentaron un total de 20 proyectos, de los cuales fueron declarados admisibles 17 (85%) y aprobados 6 (30%), por un monto total de M\$ 12.000. El monto financiado para cada propuesta es de M\$2.000. La distribución de los proyectos adjudicados por sede fue la siguiente: Santiago (3), Talca (3). Según facultad fue de la siguiente forma: Ingeniería (3), Ciencias Sociales y Humanidades (1), Educación (1), Ciencias de la Salud (1).

Cada uno de los investigadores responsables deberá firmar un convenio de ejecución con la Universidad en el cual se estipula el compromiso de rendición técnica y financiera

Los proyectos aprobados con sus respectivos investigadores responsables y monto asignado son que listan en el cuadro a continuación:

Tabla 1. Identificación de Proyectos adjudicados convocatoria **Más Conectados:**

Código Proyecto	Investigador Responsable	Coejecutor	RUT	Título del proyecto	Puntaje	Monto M\$
C13-2023	Romina Waleska Muñoz Buzeta	Junta de vecinos Juan Amigo	16207468-7	Estrategia ciudadana para el monitoreo de parámetros físico-químicos de vertientes abastecedores de agua en la cuenca del río Achibueno, antecedentes para la implementación democrática del nuevo código de aguas.	96,5	\$ 2.000
C10-2023	Pamela Cárcamo del Río	Casa de la Juventud	12.263.533-3	TRANS en tránsito universitario	91,33	\$ 2.000
C9-2023	Nora Catalina Restrepo	Junta de vecinos Juan Amigo	25.559.352-8	Plan para la recuperación y transformación de desechos en el Sector Rural Juan Amigo	79,67	\$ 2.000
C12-2023	Consuelo Sepúlveda Ibarra	Centro de día para personas mayores CapacITO	17.043.878-7	Identificación de dificultades y diseño de estrategias dirigidas a cuidadores y cuidadoras familiares de personas con demencia	78,83	\$ 2.000
C11-2023	Marcos Rodrigo Cereceda Otárola	Unión Comunal Juntas de Vecinos de Talca	13.864.000-0	UNI2: Plataforma de Participación Ciudadana	73,75	\$ 2.000
C2-2023	Luis Felipe Lillo Tejada	Centro de alumnos de la carrera de Kinesiología	18.198.569-0	Efecto de la cesación voluntaria del hábito de fumar en los parámetros cardiopulmonares medidos a través de Ergoespirometría: un estudio de 30 días en mujeres fumadoras de la ciudad de Temuco	72,5	\$ 2.000

Tabla 2. Identificación de proyectos adjudicados convocatoria **Mas Comunicados:**

Código Proyecto	Grupo de Investigación	Investigador Responsable	RUT	Título del proyecto	Puntaje	Monto M\$
C29-2023	Grupo de Investigación en Formación y Desarrollo Docente:Tensiones entre las políticas públicas y la labor docente (FODED).	Koritza Subero Pérez	24414285-0	EqualLangTech for Quality Education - Tecnología para un Aprendizaje de Idiomas de calidad e inclusivo	95,74	\$ 2.000
C18-2023	Grupo Interdisciplinario en Estudios sobre Educación, Patrimonio, Género y Memorias	Francisco Antonio Gallegos Celis	15.776.856-5	Humedales al aula: vinculando ecosistemas y problemáticas socioambientales para el desarrollo de una ciudadanía crítica	94,99	\$ 2.000
C31-2023	Multidisciplinary AgroindustryResearch Laboratory	Luis Morales Quintana	15.907.204-5	“EcoAventura: Ciclo del Agua: un juego sorprendente que enseña las etapas, los beneficios, la ciencia y la importancia detrás del ciclo del agua”	91,83	\$ 2.000.
C33-2023	CERE	Cristian Andrés Tirapegui Calquín	13903380-9	Efecto Moiré II. Nuevas Maravillas Ópticas	89	\$ 2.000
C16-2023	CERE	Carolina Alicia Castillo Vicencio	15.323.200-8	Libro de los “¿Por qué?: Explorando el Mundo de la Ciencia”	85,74	\$ 2.000
C25-2023	Núcleo Astroquímica y Astrofísica(NAQAF)	Matías Vidal Navarro	15.941.514-7	“AstroNexo: Tú y el Universo +conecta2”	83,51	\$ 2.000